

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 6.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

SIMIENTE DE GUSANOS DE SEDA.

Las muy acreditadas semillas anteadas de Mr. Marcy de Frasse (Francia) vienen obteniendo todos los años por sus buenos éxitos, recompensas en diversas Exposiciones. En nuestra huerta son conocidas igualmente por sus ventajosos resultados desde 1876.

Dichas simientes se hallan de venta en la Puerta de Castilla, casa de la viuda de Gregorio Montesinos, frente a la Torre de Verdú, (único representante en España.)

También encontrará allí el cosechero, modelos de incubador ó avivadora para la simiente, papel taladrado para deslechar y buenos termómetros de alcohol, al precio de 4 y 6 reales uno. Del mismo modo se le darán como de costumbre prospectos con las indicaciones necesarias para criar bien los gusanos. 15—3

A LOS CONSUMIDORES.

En la calle de la Sociedad, núm. 5, se ha abierto un nuevo depósito de harinas y salvados por mayor y menor, de trigos del país, los cuales se espandan a precios convencionales, procedentes de la fabrica «La Esperanza» de Manuel Funes.

ANUNCIO.—Se vende una urna grande en forma de tabernáculo, con seis columnas de madera de nogal negro de Aragon, dos candelabros y una mesa tarimon para la misma, todo tallado.

Otra mediana adornada con una efigie de la Virgen del Carmen, flores y alhajas. Darán razon en esta redaccion.

AYUNTAMIENTO.

La sesion del lunes fué autorizada por los Sres. Alcalde-presidente, Meseguer, Calvo, Almeida, Lorente, García Alix, Navarro, Sanz (D. José R.), Arques, Hernansaez, Sanz, Illan Gonzalez y Almazan.

Se acordó que pasara á la Comision de Policia Urbana el recurso que remite el Sr. Gobernador, de D. Gerónimo Poveda en queja de los acuerdos sobre expropiacion de terrenos suyos junto al jardin de Floridablanca.

Conforme con la Comision de

Plaza, se concedió á Fuensanta Lopez la caseta número 26 de la de Abastos, poniendo además en conocimiento del Ayuntamiento dicha comision que José Perez Beltran desiste de construir las 20 casetas en el Plano de S. Francisco.

Concedióse permiso para construir la nueva pared de la casa que ocupan las oficinas económicas, debiendo subordinarse á la linea marcada y aprobada en la calle de Saavedra Fajardo.

Pasó á la Comision de Policia Rural la instancia de Vicente Lopez Gimeno, pidiendo permiso para reparar de obra el quijero de la acequia mayor de Aljufia, frente á sus tierras, en la parte inferior de la Casa de los tablachos.

La instancia de D. Mariano Aguilar, arrendatario del Teatro, pidiendo la rescision del contrato formalizado con el Ayuntamiento en 13 de Junio último, pasó á informe de las comisiones correspondientes.

El alcalde, cura y vecinos de Sueña piden una maestra de niñas, y que el nombramiento recaiga en D.^a Ramona Perez Bernabé, de buena conducta; pasó la peticion á las Comisiones de Instruccion pública y de Hacienda.

Pasó á las mismas comisiones la instancia de varios vecinos de la Puebla de Soto pidiendo que el Ayuntamiento dé 2.000 reales para la edificacion de la escuela que les ofreció el Sr. Galdo, y cuyo terreno para edificarla importa 4.795 reales, y les falta para esta suma dicha cantidad.

Se autorizó á la comision correspondiente para que busque local á la escuela de niños de la parroquia de San Juan, por haber despedido al Ayuntamiento

el nuevo dueño del en que ahora está aquella establecida.

Se acordó estar á lo acordado en la sesion anterior respecto á lo solicitado por D. Gerónimo Poveda, y que reproduce hoy respecto á la admision de su pro-texta, para que obre sus efectos.

Pasó á informe de la comision respectiva la peticion de D. José Montesinos Rubio para que se haga la admision provisional y medicion definitiva del adoquinado.

A la comision de Hacienda asociada de los concejales letrados, la instancia de dicho interesado, pidiendo el pago de 28,890 pesetas 75 céntimos, resultado de la liquidacion que debe hacerse, segun propone, con la empresa de consumos del 68.

A la Comision de Hacienda la instancia del guardia municipal Mariano Navarro, ordenanza del alcalde, pidiendo aumento de sueldo.

El Sr. Hernansaez recuerda que hace tres años pidió la apertura de un escorredor en la acequia de Barreras; y se acordó escitar al arquitecto.

Que se escite igualmente á la comision, sobre el plano de ensanche.

A la Comision correspondiente que se vea á quien corresponde el descegar un brazal junto á la torre de Verdú.

Conforme con el Sr. Almazan representar á la Junta de Senadores y Diputados sobre la mala distribucion de los fondos que tiene en su poder para los inundados.

El Sr. Alix dijo que tiene pedido al Ayuntamiento y este acordado pedir al arquitecto municipal los antecedentes sobre el terreno dejado á beneficio del pú-

blico en la calle de la Oliva, y se acordó que el alcalde llame esos antecedentes á la vista.

DIVISION DE DISTRITOS.

Con arreglo al artículo 34 de la vigente ley municipal, acordó el Ayuntamiento dividir en los siguientes distritos su término, teniendo en cuenta el número de vecinos de éste:

Primer distrito, Santa Maria.

Comprende 12 barrios, que son: Santa Maria, con 2669 habitantes, Baños y Mendigo, 624; Corvera, 1230; Carrascos, 189; Jurado, 148; Valladolides, 792; Lobosillo, 773; Los Martinez, 636; Gea y Truyols, 569; Gerónimos y Avileses, 601; Sacina, 943, Balsicas, 249.—Total 9423.

Segundo distrito, San Antolin.

Comprende 7 barrios, que son: San Antolin, con 3980 habitantes; Alboleja, 1093; Nora, 1760; Javalí Viejo, 1043; Javalí Nuevo, 1381; Cañada-Hermosa, 261; Barqueros, 476.—Total 9994.

Tercer distrito, San Miguel.

Comprende 7 barrios, que son: San Miguel, con 1683 habitantes; Santiago y Zaráiche, 1444; Floata, 230; Monteagudo, 1661; Esparragal, 1705; Santo nera, 2088; Matanza, 505.—Total 9316.

Cuarto distrito, San Pedro.

Comprende 9 barrios que son: San Pedro, con 1613 habitantes; San Nicolas, 1232; Santa Catalina, 1197; Rincon de Seca, 960; Raya, 1071; Puebla, 770; Vuz-Negra, 41; Heralta, 1552; Nonduermas, 1072.—Total 9508.

Quinto distrito, San Andrés.

Comprende 5 barrios que son: San Andrés, con 1680 habitantes; Albatalia, 1558; Guadalupe, 1709; Espinardo, 2462; Churra, 2425.—Total 9834.

Sexto distrito, San Bartolomé.

Comprende 5 barrios que son: San Bartolomé, con 1187 habitantes; Aljuer, 2759; Palmar, 2769; Alberca, 1715; Sangonera, 1259. Total 9689.

Séptimo distrito, Nuestra Señora del Carmen.

Comprende 4 barrios que son, Nuestra Señora del Carmen: con 2451 habitantes; San Benito,

3750; Algezares, 1606; Garres y Lajes, 1318.—Total 9125.

Octavo distrito, Santa Eulalia.

Comprende 6 barrios que son: Sta. Eulalia, con 2206 habitantes; San Lorenzo, 1867; Puente Tocinos, 3034; Llano de Brujas, 1730; Santa Cruz, 118; Raal, 979.—Total 9934.

Noveno distrito, San Juan.

Comprende 6 barrios que son: S. Juan, con 3548 habitantes; Beniajan, 3020; Torreagüera, 2142; Alquerias, 1329; Zeneta, 464; Cañadas de San Pedro, 714.—Total 11217.

BOLETIN DE LA PROVINCIA.

Contiene el de ayer:

Continuacion de la ley de Enjuiciamiento civil.

—Real orden del ministerio de la Guerra dictando reglas respecto á expedir licencias á los individuos de la reserva que hayan extinguido ó extingan su empeño y no hubiesen cumplido con el deber de presentarse en la revista anual.

—Circular del Sr. Gobernador para la busca y captura de los fugados del presidio de Castro Torres (Cádiz), Miguel Martinez Perez y Manuel Mendez.

—Admision de los registros mineros «La Liebre», hecho por D. Antonio Serrano Miguez, «Prometer», por D. Francisco Valdés Pujalte, «La Caridad» por D. Antonio Galvez Arce, «Las Necesidades», por el mismo Sr. Galvez, y «Virgen del Pilar», por D. Manuel Gimenez Fernandez.

—Anuncio para el 14 de Marzo de la subasta, no verificada el dia 19 del actual, para contratar la piedra de las cauterías de Cotaño que se necesita en el Arsenal de Cartagena para las obras de instalacion de la machina trípode.

Llamando y emplazando al soldado Pedro Manzaneda Pozo, en la sumaria que se le forma por desercion.

—Id. id. al soldado de la reserva Sebastian Padilla Romero, á quien se le sumaria por falta de presentacion á la revista anual.

—Previendo el Jefe Económico á los ayuntamientos ingresen dentro del presente mes el importe del trimestre por consumos y sal que vence en el mismo, así como tambien del todo ó parte de sus débitos por atrasos.

—Anuncio de la alcaldia de Calasparra para que los contribuyentes presenten en el término de 20 dias relaciones juradas de las alteraciones experimentadas en sus riquezas.

—Nota de la alcaldia de Molina, de las obras hechas por administracion del 19 al 24 de Julio último.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 22 de Febrero.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Aunque me suponen algunos de esa lo-

calidad poco ó mal enterado de lo que ocurre respecto á esa, habrá V. visto, que, efectivamente, como le indiqué ayer tomó posesion de su destino el Sr. Gobernador de esa provincia.

—Sobre asuntos relacionados con esa provincia celebraron ayer tarde una conferencia con el Sr. Leon y Llerena los señores Pagan (Don Pedro) y brigadier Ochando.

—Es seguro que el Sr. Pagan se presentará candidato para diputado á córtes por el distrito de Cieza, el cual luchará contra el ex-presidente del Consejo de Ministros Sr. Cánovas del Castillo con bastantes probabilidades de triunfo.

—Tengo entendido que será nombrado beneficiado de esa Catedral en la vacante del Sr. D. Pascual Godinez, un conocido sacerdote del partido constitucional de esa ciudad, y cuyo nombramiento será pronto un hecho.

—Tambien és muy posible que sea nombrado médico de la Cárcel del Saladero, un jóven y apreciable escritor, que reside en esta hace algun tiempo, dedicado á la vez que á la literatura á su profesion.

Esto és todo lo que respecto á esa, se dice por hoy.

—Respecto á política el Sr. Duque de Fernan Nuñez, dignísimo representante de España en Paris, recientemente nombrado, ha renunciado el sueldo.

—Se habla de una combinacion de mandos militares y se incluye en ella el nombre de nuestro querido amigo el general Cassola, no sé hasta que punto, con visos de cartera.

—En el Ministerio de la Gobernacion se estan ocupando hoy del personal de aquella dependencia.

Suyo afectísimo,

B.

NOTICIAS LOCALES.

En el beneficio de anteanodhe obtuvo el interesado que lo era el taquillero segun anunciamos, una entrada bastante buena. «En el Puño de la Espada» conquistó muchos aplausos el Sr. Delgado, y con él fueron llamados á la escena las Sras. Cirera y Villamil, y el Sr. Cirera.

La entrada en el Circo fué regular, cantándose la ópera «Marta», con buena interpretacion, estando en la generalidad de la obra muy feliz la Sra. Martí, gustando como siempre la Sra. Plaza y el Sr. Gimeno, muy en caracter el Sr. Moragas, distinguiéndose en el brindis, y el Sr. Losada cantando á conciencia algunos números.

Hoy se verificará en Romea el beneficio que ha concedido la empresa á la orquesta, y componiéndose esta de los acogidos en la Casa de Misericordia, es claro que habrá bastante concurrencia.

Nuestre distinguido amigo el Notario D. Pedro Manresa se ha trasladado á la calle de Lucas, núm. 2, estableciendo su estudio en el piso bajo de la misma, cuya entrada la tiene por la calle de Barrionue-

frente á la casa de D. Julian Pagan.

A las dos y cuarto de la tarde del 22 sintió en Cartagena un terremoto «líquido» de medio segundo escaso de duración.

Han mejorado notablemente los precios de la naranja en el mercado inglés. La fruta sana se ha vendido últimamente á 15 helines caja; la averiada de cinco á siete. En América oscilan los precios entre tres y cinco pesos. El embarque se ha reanidado, según noticias de Valencia.

La estación telegráfica de Yecla quedará abierta al servicio para las próximas fiestas.

Según lo acordado por los Sres. Comisarios y varios hacendados del heredamiento regante de Molina, el juntamento general ordinario del presente año, tendrá lugar en aquellas Salas Consistoriales las ocho de la mañana del día 26 del actual, en el cual se tratará de todos los asuntos en general, concernientes á dicho heredamiento.

El regalo con que SS. MM. obsequian al papa Leon XIII en agradecimiento del que este hizo á la Infanta heredera, consiste en un cáliz con su correspondiente patena, un copon, unas vinajeras con su correspondiente bandeja y una campanilla, todo de oro, con adornos ricamente cincelados, simbolizando todos los atributos de la muerte y pasión de Ntro. Sr. Jesucristo desde su entrada en Jerusalem hasta su muerte en el Gólgota.

Nuestro amigo, el laborioso y apreciado joven D. Juan Belando y Melendez, ha sido nombrado caballero de la Real orden de Isabel la Católica.

En el pueblo de Padul (Granada) se ha desplomado un cerro sepultando siete cuevas que habia en su falda. Han muerto una mujer y tres niños, salvándose otras personas.

La difícil operación de la transfusión de la sangre, tanto menos frecuente cuanto exige la abnegación de alguno que preste de sus venas ese precioso líquido de la vida, no deja de repetirse en España con cierta relativa frecuencia. No hace muchos meses se habló y se comentó acerca de un caso de transfusión, y los periódicos de ayer hablan de otro ocurrido recientemente en la casa de Socorro del distrito de Buenavista de Madrid, lo cual prueba que tan sublimes actos de humanidad encuentran pechos generosos capaces de imitarlos siempre.

Tratábase de una enferma próxima á sucumbir. Los médicos Sres. Moreno y Dominguez estaban junto al lecho y celebrada consulta con el de cabecera, señor Burgos, determinaron practicar la arriesgada operación de la transfusión. No pudiendo perder minuto se adelantó en tan

crítico momento el Sr. D. Elias Puy, ofreciendo dar generosamente su sangre, y aunque aceptado el ofrecimiento, resultó imposible por las especialísimas condiciones que son indispensables.

Contábase ya por segundos la vida que quedaba á la paciente, y cuando iban á sortearse los profesores mencionados para dar uno de ellos su sangre, el mozo del hospital de la Princesa José Hernan, que habia sido portador del aparato y que se hallaba presente, solicitó, en un arranque de generoso entusiasmo el peligrosísimo honor de contribuir á la citada operación. Practicósele la incisión y trasmitidas seis onzas de su sangre á la enferma, pudo esta salvarse por el momento, ofreciendo esperanzas de vida.

El Sr. D. Bonifacio Gonzalez Ladron de Guevara, de Cartagena, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de su folleto (2.^a edición). «Nueva industria para hacer producir un tanto por ciento cualquiera al capital, sin hacer uso del préstamo ni del contrato de prendas.»

Es muy interesante este trabajo, del que mas adelante nos ocuparemos.

Esta noche está anunciado para verificarse en el teatro-circo el beneficio del director de la compañía D. Eugenio Fernandez.

Para dicho beneficio se ha escrito expresamente una zarzuela en dos actos y seis cuadros, de costumbres murcianas, con el título de «Murcia de mi corazón!»

La obra es debida, como el programa dice, á ingenios murcianos, y aun muy amigo nuestro, y dicho se está que por el título, por los autores, por la copia de las costumbres y por el beneficiado, que tiene muchas simpatías en esta localidad, sino acude Murcia entera á «verse» esta noche, será porque irá turnando.

Dice nuestro colega de Yecla, «El País»: «En la inseguridad de que se remitieran á esta á su debido tiempo las bulas para la consagración del Obispo de Teruel, se ha dilatado esta solemne ceremonia hasta fines de mes.

COBAS VARIAS.

PENSAMIENTOS.

Cada hombre tiene de vanidad precisamente lo mismo que le falta de entendimiento.

—El médico es un hombre que está á la cabecera del enfermo, hasta que la medicina le mata ó la naturaleza le cura.

—Los viejos son aficionados á dar buenos consejos, porque no pueden ya dar malos ejemplos.

ANÉCDOTAS.

Vuelve á su pueblo, para pasar las vacaciones, un estudiante aficionado á la escuela gongorina, y fueron á visitarle el cura y el médico.

Creyendo el mozo llegada la ocasión de lucirse, llama á la criada para que trajera leña, y la dice en lenguaje culto:

—Aplica esos materiales ígneos al consumidor de todas las cosas, pues el mordedor diente de natura me supedita el temple de los ambulativos.

Quedan admirados el cura y el médico: pero el padre, que no era tonto, exclamó:

—Me parece, hijo, que la necesidad que llevaste en romance á Salamanca, la traes graduada en latin, y francamente, mal, por mal, mejor la quisiera en canto llano que en contrapunto.

CHARADA

Solucion de la anteior, ES-FE-RA-OTRA.

No hay «prima» «dos» sin espinas en el mar entra la «tres» y el «todo» te dará el nombre de la mujer que yo amé.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—S. Matias, apóstol y San Modesto, ob.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de Sta. Eulalia y Carmelitas.

En la primera por D. Agustín Ruiz, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Matias Yeste y su esposa, misas de media en media hora.

Mañana en el Rosario y Capuchinas.

TEATROS.

Funciones para hoy.

EN EL DE ROMEA.—«Angela ó la florista de la Reina.»—«Tenido núm. 4.»

EN EL CIRCO. Beneficio de D. Eugenio Fernandez. «Murcia de mi Corazón!»—«D. Pompeyo en Carnaval.»

«El llamado Caron, de cuarenta años, es sóbrio y jamás comete excesos de fatiga ni alcohólicos. Presentóse con tez pálida y encías descoloridas; sentía pérdidas de fuerza y de sueño, los músculos blandos y flojos, la lengua un tanto sucia, un completo desaliento. Se le recetó el Jarabe de Quina ferruginosa, de Glimault y C^a, farmacéuticos en París, y al cabo de quince días, la mayoría era ya conocida; las fuerzas, el apetito, la alegría vuelven á manifestarse. Después de dos meses de uso de dicho medicamento se encuentra enteramente curado.»

«Dr. Debout,

«Médico de la Facultad de París.»

(Extracto del «Boletín de Terapéutica.») Sabido es que este producto ha sido objeto de numerosas falsificaciones é imitaciones por lo menos ineficaces. Para evitarlas, exíjase la marca de fábrica de Glimault y C^a y el sello azul del gobierno francés.

Los pacientes de dispepsia.—Cuyos estómagos digieren poco á poco, de un modo imperfecto y con sensaciones que la pluma no puede describir, y cuyo sistema general padece con los desarreglos del miembro rebelde, ensayen, hagan solo «la prueba» de las Píldoras Azucaradas de Bristol. Tan luego como lo hagan, su martirio viviente se cambiará en seguida en desahogo. Olvidarán que tienen estómagos, excepto cuando el apetito que este agradable estomacal y catártico congenial les recuerde que el órgano que ha adquirido nuevo vigor necesita un nuevo abasto de sostenimiento. No padecerán mas opresión después de comer, ni dolor de costado derecho, ni pesadillas, ni constipación. En todos los casos que la enfermedad derive de estado impuro de la sangre ó humores la Zarzaparrilla de Bristol debería ser usada al mismo tiempo que las Píldoras.

PLATERIA 80.



80. PLATERIA

JUAN COURS, ÓPTICO,

Ofrece al público su nuevo establecimiento, calle de la Platería, núm 80, en el cual encontrarán las vistas débiles y cansadas, presbítas y miopes, los gemelos mas superiores garantizados, procedentes de París y de las mejores fabricas, con verdadera equidad en los precios. En este establecimiento se acaba de recibir un gra surtido en artículos de París, gemelos de teatro, baremetros, termómetros de varias clases, gemelos de marina y campaña todos de gran potencia; todos estos artículos a precios muy modicos desconocidos en esta ciudad.

Se hallará además otros muchos artículos pertenecientes á la óptica. 30—21

UNA PURGA, UN REAL.

PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO

toni-purgativo con hierro,

DEL DR. LOPEZ Y GOMEZ,
LENCERIA, 16, MURCIA.

El purgante que hoy ofrecemos al público, sustituye con manifiesta ventaja á todos los demás purgantes conocidos; teniendo á la vez propiedades que lo hacen recomendable, como se nota por su sabor y rápidos efectos.

La economía con que se obtiene, lo pone á disposicion de todas las clases sociales.

CAJA CON 6 PURGAS, 5 RS.

EL PROGRESO NACIONAL.

COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
AUTORIZADA POR LA LEY.

Direccion general. . .—París, Rue Richelieu, 102.

Direccion en España..—Barcelona, Paseo de Gracia, 6.

CAPITAL SOCIAL

cuarenta y ocho millones de reales.

La importancia de su capital, los conocimientos prácticos en la aseguracion, y la escrupulosidad, claridad y sencillez con que extiende sus pólizas, la hacen una compañía tan querida como buscada por las personas que deseen asegurar de buena fe.

Ha renunciado á los fueros de su país y se somete y sujeta á los tribunales y leyes de España.

El Consejo de Administracion le componen banqueros, comerciantes y propietarios, que es en realidad una verdadera garantia para los señores asegurados.

Las primas son iguales á las de las demás compañías serias y respetables.

EL PROGRESO NACIONAL paga los siniestros en el mismo punto en que se firme la póliza, sin necesidad de acudir á Barcelona ni á París.

Para mas detalles dirigirse á los Sres. Subdirectores, en Murcia y su provincia, D. DIEGO GONZALO y D. LUIS BOLARIN, CALLE DE SAN ANTONIO, NÚM. 10, MURCIA.

20—12

A LOS SERICULTORES.

Aproximándose la época de la cria de los gusanos de seda y á fin de evitar se sorprenda la buena fé de los colonos de esta huerta con ofertas falsas de simientes que pretendan ser procedentes de las casas que en este país tienen adquirido un auen título y una justa fama por la bondad y eficacia de sus producciones, se avisa, tanto á los colonos, como á sus propietarios, para que estos lo hagan comprender así á aquellos, que la única re-

presentacion autorizada que en este país tiene el Sr. CONDE D. TEODORO DE FÉLIX, el que en el último año ha obtenido mejores y mas prácticos resultados, consiguiendo sus simientes la general aceptacion, es el Sr. D. AUGUSTO GACHON director de la fabrica de filatura de sedas de la calle de la Olma en el Barrio de S. Anton de esta ciudad, á quien pueden dirigirse con tiempo para obtener los pedidos necesarios.

Conocida es de los sericultores la simiente que queda anunciada, no necesi-

tando por consiguiente mas comentarios que el nombre que la titula.

Las simientes dichas, vendrán como en el pasado año en cajas redondas, con un zafiro en ambas cubiertas y con el sello del Sr. Conde. 30—23

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO;

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

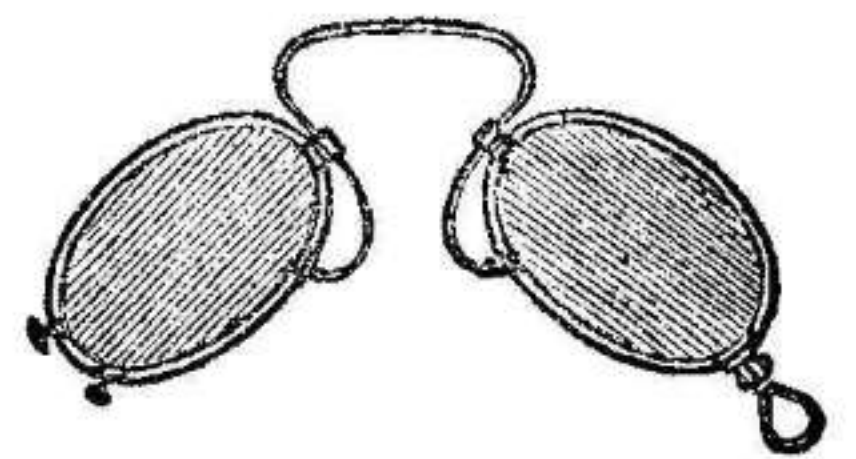
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguería de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ARBOLES. En el huerto situado calle de S. Andrés núm 9, se vende toda clase de árboles de ágrio inertos en pié de piñon, como son limoneros de todo el año, parra, ponceil, limeras, naranja para embarque, mandarin, imperial, de la sangre y bordes. E igualmente, macetas de flores de todas clases, simientes y plantas. Su precio convencional.—9

CALLE DE LA FRENERIA, 7.
Solo por un mes.



Revolucion comercial.

El Sr. D. Juan Fort, óptico, acaba de abrir un establecimiento de obgetos de óptica, con un completo surtido en gafas y lentes, en cristal de Roca de varias clases, á 40 reales par.

Único que los vende en esta en ese precio; los hay tambien en gafas, de cristal artificial, de 3 rs. en adelante.

Elegante surtido de armazones de oro, plata y concha, como tambien de gemelos de teatro y campaña, en fin todo el género relativo al óptico y á los precios mas reducidos. 24—18

Imp. de EL DIARIO. S. Nicolás, 6.